



FORMATO ACTA DE RECIBO DE SATISFACCION DE SERVICIOS

ESPERANZA PASCUAS PERDOMO , en calidad de supervisora de la Orden de Compra número O.C. 109079 -8-05-2023 , del Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila, hace constar por medio de este documento recibo a satisfacción el servicio de transporte para los aprendices del Centro de Formación Agroindustrial del presente proceso de contratación mediante la Tienda Virtual y la oferta presentada por el contratista las cuales hacen parte integral del presente proceso por el periodo comprendido entre el 2 de octubre al 9 de noviembre 2023, el cual tiene las siguientes características:

Contratista: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Orden de Compra No. O.C. 109079 -8-05-2023

Fecha de Suscripción: O.C. 109079 -8-05-2023

Fecha de Inicio : 10/05/2023

Objeto: Prestar el servicio de transporte para los aprendices del Centro del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.

Valor de Contrato \$ 380.202.600

Valor a cancelar : 88,336,500

Descripción del Servicio recibido: Prestar el servicio de transporte para los Aprendices del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.

FACTURA UT 29

Distribucion Presupuestal: Con cargo al compromiso presupuestal dependencia No. 911642, con rubro presupuestal No. C-3603-1300-14-0-3603025-02 , ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL; Valor del rubro presupuestal: \$379,860,900; Valor afectar del rubro: \$88,336,500. Uso presupuestal: -02-02-02-006-004.

El supervisor hace constar que verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales entre las cuales se encuentra el pago oportuno de aportes parafiscales y de seguridad social de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1150 de 2007

Para constancia se firma en Campoalegre, a los 19 días del mes de diciembre de 2023, por:


ESPERANZA PASCUAS PERDOMO
Supervisor Asignado

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN NO 3 - 2023	
Regional Huila –	Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura”
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Esperanza Pascuas Perdomo
CONTRATO:	O.C 109079 -8-05-2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar el servicio de transporte para los aprendices del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional-Huila.
VALOR:	\$379.860.900
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES
NIT:	901670084
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Campoalegre - Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	8-05-23
FECHA DE INICIO:	10-05-2023
FECHA DE TERMINACION:	29-12-2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	29-12-2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$253.540.900.
ADICIÓN 01 y 02	\$126.661.700
VALOR PAGO ACTUAL	\$88.336.500
SUSPENSIÓN No. x:	No
FORMA DE PAGO:	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: EL SENA realizará pagos parciales proporcionales al mes de ejecución, sujeto a disponibilidad de PAC, una vez recibido a satisfacción el objeto del presente proceso de contratación, en donde la Entidad cancelará los servicios efectivamente solicitados por el supervisor del contrato y ejecutados por el contratista y previa presentación de: a) Documento de cobro correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, b) Certificación suscrita por el Supervisor Contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del Contrato, c) Acreditación de encontrarse a paz y salvo con el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente, en donde se deberá presentar documento (Recibo de pago o planilla única de pago del mes o meses correspondientes a la fecha de presentación de la factura o cuenta de cobro) que acredite encontrarse a paz y salvo. El

	SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación, si es del caso. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor del servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera:1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF2) GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF3) FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_NIT_RP_MES_AÑO.PDFNOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 2 GCCON-F-021 V.02 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3-2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021
--	---

OBLIGACIONES GENERALES:

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO
1.Acatar la Constitución Política, la ley y las demás disposiciones pertinentes	SI	Cumplen
2. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	SI	Cumplen
3. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	SI	Cumplen
4. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	SI	Cumplen
5.Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	SI	Cumplen
6. Cumplir las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, tanto los propios como los de los conductores, conforme lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, los Decretos 1703 de 2002 y 510 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012 y las demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.	SI	Cumplen

7. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión, y riesgos laborales), así como al SG-SST y además normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	SI	Cumplen
8. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización.	SI	Cumplen
9. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	SI	Cumplen
10. Acatar las instrucciones que le imparta la Entidad durante el desarrollo del contrato y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	SI	Cumplen
11. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.	SI	Cumplen
12. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.	SI	Cumplen
13. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	SI	N.A.
14. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento del contrato. 15. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las 3 GCCON-F-021 V.02		N.A
16. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con lo manifestado en el presente documento y la propuesta presentada por el contratista.		Cumple
17. Ejecutar el objeto contratado de manera autónoma e independiente, de acuerdo con lo estipulado en la necesidad de contratación y en la propuesta, documentos que hacen parte integral del presente documento.		Cumple
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:		
OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Prestar el servicio de transporte de acuerdo con las rutas estipuladas en el presente estudio previo en los días y horas previstos para ello.	SI	Conforme
2. Ofrecer vehículos con los requerimientos técnicos exigidos en los estudios previos y que se ajusten a las normas que el Ministerio de Transporte emita, para prestar el servicio de transporte terrestre especial para pasajeros	SI	Conforme
3. Prestar el servicio contratado con los vehículos cuyos modelos serán los que inicialmente presenten en la propuesta, en excelentes condiciones técnico-mecánicas, poseer la tarjeta	SI	Conforme

de operación y licencia de tránsito y encontrarse afiliados a una empresa transportadora legalmente constituida y que deberá ser la misma que se señale dentro de la propuesta. Así mismo cumplirán con todas las disposiciones que consagre la normatividad vigente para los vehículos que prestan esta clase de servicios.		
4. Garantizar que el personal que opera los vehículos esté debidamente capacitado, y que posea la idoneidad técnica requerida en las Especificaciones Técnicas para la prestación del servicio que se contrata, así mismo que tenga las calidades humanas que para el trato se requiere.	SI	Conforme
5. El Contratista debe garantizar que los vehículos que prestan el servicio contratado estén provistos de equipos de prevención y seguridad como: Un gato con capacidad para elevar el vehículo, una cruceta, dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello, un botiquín de primeros auxilios, un extintor, dos tacos para bloquear el vehículo, caja de herramienta básica que como mínimo deberá contener: alicate, destornilladores, llave de expansión y llaves fijas, llanta de repuesto y linterna. Y demás elementos especificados en el presente estudio para asegurar las condiciones mecánicas de funcionamiento, aceptando para ello las insinuaciones que sobre el particular le haga el supervisor.	SI	Conforme
6. Con el fin de garantizar la prestación del servicio, el contratista se obliga a disponer de vehículos de reserva para que cubra el servicio si un vehículo de los asignados se encuentra fuera de servicio, no presta el servicio o sea retirado de él, por no reunir las condiciones mínimas exigidas en el respectivo contrato o por razones de fuerza mayor o caso fortuito, los cuales deben cumplir con las mismas especificaciones técnicas exigidas por parte del SENA. 4 GCCON-F-021 V.02	SI	Conforme
7. El contratista se obliga a presentar a la Entidad, cuando lo requiera, los respectivos certificados de revisión tecno-mecánica y de gases del grupo de vehículos asignados, para la prestación del servicio, expedida por parte de un Servicentro autorizado por el Ministerio de Transporte. La Entidad, se reserva el derecho de efectuar o exigir revisiones en cualquier tiempo cuando las circunstancias así lo requieran	SI	Conforme
8. De conformidad con los Artículos 994 y 1003 del Código de Comercio, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor Especial deberán tomar por cuenta propia, con una compañía de seguros autorizada para operar en Colombia, las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual que las ampare contra los riesgos inherentes a la actividad transportadora.	SI	Conforme
9. Los conductores que asigne el contratista a los vehículos que presten el servicio en ausencia de autoridad competente del SENA están obligados a controlar los pasajeros, manteniéndose siempre un trato cordial y respetuoso e informando las anomalías que se presenten.	SI	Conforme
10. Los vehículos contratados por el SENA, en desarrollo del objeto contractual, no deberán transportar personal ajeno al Centro de Formación Agroindustrial La Angostura, salvo	SI	Conforme

autorización expresa y escrita para cada caso por parte del SENA.		
11. El contratista se obliga a identificar los vehículos con un aviso que contenga la sigla “SENA”, lo que garantizará que es un transporte contratado exclusivamente para la prestación de este servicio de transporte a los aprendices del Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura”.	SI	Conforme
12. El contratista se obliga a garantizar que los vehículos prestadores del servicio de transporte objeto del contrato, dispondrán y utilizarán el dispositivo regulador de velocidad y cumplirán con los límites de velocidad conforme lo exigen las normas de tránsito vigentes.	SI	Conforme
13. Deberá presentarse un listado de los conductores asignados para la prestación del servicio, soportado con la fotocopia de las licencias respectivas, copia de las afiliaciones o último pago realizado al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales) y las experiencias exigidas conforme se requiere en las especificaciones técnicas.	SI	Conforme
14. El Contratista debe llevar a cabo la inducción en SST al personal que hará parte para la prestación del servicio de transporte, dejando registro de estas inducciones y/o reinducciones.	SI	Conforme
15. Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – Sena) acordaran fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante.	SI	Conforme
16. El contratista deberá presentar los exámenes médicos que acrediten que los conductores asignados para prestar el servicio se encuentran en buenas condiciones de salud. Teniendo en cuenta para ello los parámetros establecidos por el Ministerio de Transporte.	SI	Conforme
17. El contratista deberá presentar los certificados que acrediten a los conductores capacitados en técnicas de conducción. 5 GCCON-F-021 V.02	SI	Conforme
18. El contratista deberá garantizar que los conductores que operen los vehículos que prestan el servicio al SENA, tengan licencia de conducción vigente y toda su documentación al día. El SENA se reservará el derecho de solicitarlos en el momento en que lo considere conveniente.	SI	Conforme
19. El contratista deberá garantizar que los conductores que operen los vehículos realicen diariamente la inspección preoperacional, dejando registro de la actividad.	SI	Conforme
20. Además de los dispositivos de seguridad que traen los vehículos, el contratista debe garantizar que todo vehículo que presten en servicio al Sena disponga de: Cinturón de seguridad para todos los puestos, alarma para cuando se desplace en reversa , y dispositivo de GPS que permita obtener información de la ubicación, desplazamiento, velocidad, entre otros aspectos, que sean útiles para la investigación de accidentes viales; los costos, la instalación, mantenimiento y descarga de los datos que se generan con el dispositivo son asumidos por el contratista.	SI	Conforme
21. El contratista debe garantizar que los vehículos se encuentren parqueados en posición de salida y de manera tal,	SI	Conforme

que no bloqueen las áreas donde se encuentran los extintores, camillas, u otra clase de equipos de emergencia, las salidas de emergencia, o los puntos de encuentro.		
22. Los conductores que asigne el contratista para la prestación del servicio deberán registrar la llegada y salida de los vehículos en las planillas que para tal fin se disponen en la portería del Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura”, por lo tanto deberán solicitar a los vigilantes que registren tal novedad, o efectuarán los registros correspondientes de entradas y salidas de acuerdo con lo dispuesto por el Subdirector de Centro o por el Supervisor del Contrato.	SI	Conforme
23. Informar al contratante o al supervisor del contrato con un (1) día de antelación, cuando por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, requiera del cambio de vehículo o del conductor del mismo, lo anterior a fin de recibir autorización expresa del Supervisor del Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura”.	SI	Conforme
24. En caso de que se llegare solicitar cambio de vehículo como de conductor, tanto el vehículo como el conductor a suplir, deben cumplir con las Especificaciones Técnicas exigidas para la efectiva prestación del servicio.	SI	Conforme
25. El contratista debe garantizar el cupo para un funcionario o contratista en cada vehículo, con el fin de que se realice el respectivo control y seguimiento a la disciplina durante cada uno de los recorridos.	SI	Conforme
26. El contratista debe llevar a cabo el total cumplimiento de las exigencias técnicas exigidas para la efectiva prestación del servicio.	SI	Conforme
27. Establecer y entregar el programa de mantenimiento del equipo automotor y garantizar los recursos para su ejecución y cumplimiento, esto incluye la realización de las inspecciones, registros de hojas de vida de los automotores, soportes de mantenimiento y demás establecidos por el plan estratégico de seguridad vial y demás disposiciones legales vigentes. Estos soportes deben estar disponibles para verificación de parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo y el comité de seguridad vial de la organización. 6 GCCON-F-021 V.02	SI	Conforme
28. Dotar de elementos de protección personal según sus riesgos a los conductores y demás personal facilitador de la prestación del servicio.		Cumple
29. El contratista deberá mantener vigente los documentos como revisión técnico- mecánica, SOAT, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación y póliza responsabilidad civil de contractual y extracontractual, El SENA se reservará el derecho de solicitarlos en el momento que lo considere conveniente en el plazo de ejecución del contrato		Cumple
30. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.		Cumple
31. El contratista deberá dar cumplimiento al plan estratégico de seguridad vial, de acuerdo con los establecido el marco legislativo vigente. El SENA se reservará el derecho de solicitar		Cumple

las evidencias de cumplimiento en el momento en que lo considere conveniente.		
32. Además de los dispositivos de seguridad que traen los vehículos, el contratista debe garantizar que todo vehículo que presten en servicio al SENA disponga de: Cinturón de seguridad para todos los puestos y alarma para cuando se desplace en reversa.		Cumple
33. Presentar el listado de los conductores asignados para la prestación del servicio, soportado con la fotocopia de: licencia de conducción vigente, certificados que acrediten a los conductores capacitados en técnicas de conducción no mayor a un año y afiliaciones o último pago realizado al sistema de seguridad social (Salud, Pensiones y Riesgos laborales).		Cumple
34. El contratista, al inicio del contrato debe entregar a Bienestar Integral de Aprendiz, las boletas correspondientes que se entregaran a los aprendices conforme a la asignación de cupos, diariamente.		Cumple

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Que el Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” SENA Regional Huila contrató el servicio de transporte para los aprendices del Centro de Formación para efectos de contribuir de manera satisfactoria y eficiente a la misión institucional de impartir formación profesional facilitando la movilización, desde los municipios aledaños y sus alrededores, hasta el Centro de formación y viceversa.

Así mismo, y teniendo en cuenta la situación por la que atraviesan las familias de los aprendices el SENA asumirá el 100% del valor del transporte contratado, cumpliendo con la revisión de requisitos por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz desde la caracterización brindado por el Centro de Formación a todos los aprendices que proceden de los municipios de Neiva, Rivera, Algeciras, Hobo y Campoalegre y que en general tienen condiciones especiales y diferenciales, se toma como parámetro los resultados de la caracterización de la población objetivo, a los que presentan condiciones especiales. Por los anteriores aspectos, el Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” SENA Regional Huila, requiere contratar el Suministro de transporte para los aprendices del Centro de Formación para efectos de contribuir de manera satisfactoria y eficiente a la misión institucional y este se encuentra contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad, la empresa ha cumplido a cabalidad con la prestación del servicio conforme a la necesidad y las rutas solicitadas previamente por la supervisora del contrato para los municipios de Neiva, Campoalegre, Rivera, Hobo y Algeciras, con una demanda diaria aproximadamente, así:

PROMEDIO RUTAS DIARIAS:

RUTAS	CAPACIDAD DEL BUS O MICROBUS	BUSES DIARIOS REQUERIDOS POR RUTA
1. Neiva - Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" - Neiva	40	2
2. Campoalegre - Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"- Campoalegre	40	2
3. Neiva-Rivera- Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"- Rivera – Neiva.	40	1
4. Algeciras - Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura"- Algeciras	30	1
5. Hobo-Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" -Hobo	30	1

**RELACION DEL SERVICIO PRESTADO DEL 2 DE OCTUBRE HASTA EL 9 DE NOVIEMBRE
2023**

	SALDO	88.542.400				
	655.400	640.400	655.400	341.700	341.700	10.000
1 AL 30 DE octubre DE 2023	SENA - R1 Y R 2 NEIVA	SENA - R3 RIVERA	SENA - R4 ALGECIRAS	SENA - R5 CAMPOALEGRE	SENA HOBO	PEAJES
2	2	1	1	2	-	4
3	2	1	1	2	-	4
4	2	1	1	2	-	4
5	2	1	1	2	-	4
6	2	1	1	2	-	4
9	2	1	1	2	-	4
10	2	1	1	2	1	4
11	2	1	1	2	1	4
12	2	1	1	2	-	4
13	2	1	1	2	-	4
17	2	1	1	2	1	4
18	2	1	1	2	-	4
19	2	1	1	2	-	4
20	2	1	1	2	-	4
23	2	1	1	2	-	4
24	2	1	1	2	1	4

25	2	1	1	2	-	4
26	2	1	1	2	-	4
27	1	-	-	-	-	2
30	2	1	1	2	-	4
31	2	2	1	2	1	4
1	2	1	1	2	-	4
2	2	1	1	2	-	4
3	2	1	1	2	-	4
7	2	1	1	2	1	4
8	2	1	1	2	1	4
9	1	-		2		4
SUBTOTAL	34.080.800	16.650.400	16.385.000	17.768.400	2.391.900	1.060.000
SERVICIOS	52	26	25	52	7	106
TOTAL	88.336.500					

GRUPOS BENEFICIARIOS

	FICHA	PROGRAMA		ETAPA	DESESCOLARIZADO
1	2500871	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	22	SENA EMPRESA	
2	2500877	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	23	VII	LUNES
3	2500881	GESTION AGROEMPRESARIAL	16	SENA EMPRESA	
4	2559349	AGROBIOTECNOLOGÍA	7	SENA EMPRESA	
5	2559350	GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	12	SENA EMPRESA	
6	2559351	PRODUCCIÓN GANADERA	19	VI	LUNES
7	2559352	ACUICULTURA	17	SENA EMPRESA	
8	2559366	GESTION AGROEMPRESARIAL	24	V	LUNES
9	2619709	GESTIÓN DE MERCADOS	15	V	VIERNES
10	2671906	SIG	14	IV	MIERCOLES
11	2692358	AGROBIOTECNOLOGÍA	14	IV	LUNES
12	2692366	PRODUCCIÓN GANADERA	14	IV	
13	2692365 - 2648650	GESTION AGROEMPRESARIAL - 23-14	37	IV	MIERCOLES
14	2711805	MONITOREO AMBIENTAL	14	III	LUNES
15	2750221	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	17	III	JUEVES
16	2774575	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	12	II	LUNES
17	2774603	PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA	24	II	JUEVES
18	2826423	SIG	19	I	VIERNES

19	2826433	SIG	24	I	VIERNES
20	2859753	CHOCOLATERIA	16	I	
21	2847386	ADSO	48	I	LUNES
22	2847382	PRODUCCIÓN GANADERA	18	I	LUNES
		USUARIOS	426		

EJECUCIÓN:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		VALOR CONTRATADO			379.860.900	
FECHA	No. de factura	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
(Con corte al periodo a informar)						EJECUCIÓN FÍSICA
30/11/2023	U.T. 1 y U.T. 2	45.936.600,00	110.187.700,00	269.673.200,00	29,01%	
		64.251.100				
30/09/2023	UT 7	45523900	291.660.200,00	88.200.700,00	76,78%	
	UT 13	73005300				
	UT 15	62943300				
9/11/2023	UT 29	88.336.500	379.996.700,00	205.900	100,0%	

Que conformidad como está establecido en los estudios previos el contrato tiene los siguientes amparos

AMPAROS DEL CONTRATO:

TIPO DE AMPARO	No. de póliza Compañía Aseguradora	Vigencia de la póliza
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-44-101181736	8-05-2023/28-06-2024
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	8-05-2023/29-12-2026

Que la Guía De Apoyos Socioeconómicos del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz - PNIBA, Código: GFPI-G-007 Versión 12, establece: Apoyos socioeconómicos: Son estrategias de reconocimiento al esfuerzo y a la excelencia formativa de los aprendices SENA orientadas a mitigar causas de deserción ligadas a situaciones socioeconómicas de los aprendices que cursan programas de formación laboral y tecnológica y cumplen requisitos “ Apoyos de alimentación,

transporte y plan de datos así como las demás actividades del plan nacional integrado de bienestar al aprendiz tiene respaldo presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF con la Dependencia Presupuestal 42- bienestar alumnos y pueden ser financiados con dos tipos de fuentes de recursos que hacen relación a recursos Propios y recursos Nación, de acuerdo con la disponibilidad de los mismos y según distribución que establezca la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo en cada vigencia fiscal.¹ Adicionalmente la Dirección General podrá asignar mediante resolución de apertura presupuesto de la dependencia 18 para respaldar la ejecución del plan de bienestar de los aprendices pertenecientes a programas de la industria y la construcción

Apoyos de Transporte

Asignación presupuestal. Este apoyo se brinda teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal que tienen los centros de formación como techo asignado en la apertura presupuestal de la vigencia fiscal por concepto interno gastos bienestar y de acuerdo con la priorización de actividades que realicen según la guía GFPI- G-026 del procedimiento de bienestar al aprendiz. Independientemente del tipo de apoyo que se brinde este no podrá superar la vigencia anual.

Tipos de apoyo de transporte. Se brinda a los aprendices de todas las modalidades de los niveles de formación laboral y tecnológica que se encuentren en el centro de formación, ambientes de aprendizaje o escenarios formativos donde desarrolle ejecución de la formación, previo cumplimiento de requisitos. Los aprendices podrán recibir el apoyo de transporte, sin superar la vigencia fiscal, mediante alguna de las siguientes modalidades:

Transitorio: Es el transporte que el centro de formación profesional brinda para la movilización de los aprendices en actividades que están asociadas con el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz (PNIBA).

Temporal: Es el transporte que brinda el centro de formación profesional para la movilización de aprendices al centro de formación o ambientes de aprendizaje en el marco de los eventos programados de la ejecución de la formación; por lo que no aplica para aprendices de formación virtual.

Nota: En el caso de la participación de los aprendices en actividades de formación que se requieran para el fortalecimiento de sus competencias técnicas dentro de su ruta de aprendizaje, que deban adelantar en un lugar diferente al de su sede habitual de formación; deberá realizarla conforme a lo establecido en la Resolución que regula las Giras Técnicas como estrategia para dicho fortalecimiento.

Apoyo de transporte temporal.

Alianzas o contrato con terceros: El centro de formación podrá suscribir alianzas o contratos con terceros para brindar apoyo de transporte a los aprendices cuando la frecuencia de transporte público y la disponibilidad respecto a las horas de ingreso y salida de los aprendices del centro de formación o ambientes de aprendizaje, lo amerite, de acuerdo con la normatividad vigente de contratación pública. Este tipo de apoyo no requiere convocatoria y el Centro de formación asignará los cupos en el marco de la alianza, convenio o contrato que se establezca”

Que según los lineamientos se encuentra vigente el contrato para beneficiar a los aprendices de las 18 tituladas que se encuentran en el Centro de Formación, con un total de 407 aprendices que hacen el requerimiento para transportarse diariamente o en el caso de los del internado Centro de Convivencia los días lunes, jueves y viernes. También están los aprendices que se requieren transportar y atienden las 28 unidades y pertenecen a la estrategia de Sena Empresa, estos

¹ La Dirección de Formación podrá orientar la destinación de recursos de la dependencia 18 para realizar la entrega de apoyos socioeconómicos a los aprendices de programas FIC, según el acuerdo 008 de 1984.

coadyuvan para su normal funcionamiento y utilizan las rutas que proceden de los municipios de Campoalegre, Neiva, Rivera, Algeciras Y Hobo.

GRUPOS ACTUALES:

- 1 2339740 - Producción Agrícola
- 2 2600812 - Programación De Software .
- 3 2559350 - Gestión De Recursos Naturales
- 4 2339726 - Producción Agropecuaria Ecológica
- 5 2339747 - Producción Ganadera
- 2339723 - Gestión Integrada De La Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Y Salud Ocupacional
- 6
- 7 2449412 - Gestión De Mercados
- 8 2449408 - Mecanización Agrícola
- 9 2449382 - Prevención Y Control Ambiental
- 10 2525488 - Agroindustria Alimentaria
- 11 2537646 - Servicios De Barismo
- 12 2559349 - Agrobiotecnología
- 13 2619691 - Pastelería
- 14 2619709 - Gestión De Mercados
- 15 2595680 - Procesos De Panadería
- 16 2559566 - Alistamiento De Laboratorios De Microbiología Y Biotecnología
- 17 2600876 - Servicios De Barismo
- 18 2619691 - Pastelería
- 19 2619709 - Gestión De Mercados
- 20 2595680 - Procesos De Panadería
- 21 2559366 - Gestión Agroempresarial
- 22 2668087 - Servicios De Barismo
- 23 2559351 - Producción Ganadera
- 24 2559352 - Acuicultura
- 25 2778941 - Piscicultura.
- 26 2559366 - Gestión Agroempresarial
- 27 2600876 - Servicios De Barismo

Operarios

- 1 2711843
- 2 2766053
- 3 2778941
- 4 2832307
- 5 2791272
- 6 2771172
- 7 2759173
- 8 2751084
- 9 2711805
- 10 2750221
- 11 2824848

Las unidades que atienden son:

Pecuaria.

Unidad Porcina, Unidad Bovina , Unidad Ovina ,Unidad Avícola Postura, Unidad Avícola codornices, Unidad Avícola Aves de engorde, Unidad Equina, Unidad Apícola, Unidad Piscícola

Agrícola.

Unidad de Maracuyá, Badea, Sandia, Mango, Arazá ,Aguacate, Guayaba, Cacao Jardín Clonal, Cacao Germo plasma, Cacao Replica, Cacao Policultivo, Vivero Cacao, Viveros cítricos, Cítricos, Café, Plátano, Guanábana, Frijol, Piña.

Por otro lado los aprendices que ingresan y salen del Internado Centro de Convivencia se transportan en los vehículos que han sido contratados.

EVIDENCIAS:

Fotográficas de vehículos

Listados







Campoalegre 18 de diciembre 2023

Elaboró: Esperanza Pascuas Perdomo - Supervisora contrato

Esperanza Pascuas Perdomo

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:02 horas del 18/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7709830**,
Apellidos y Nombres **CORTES MOSQUERA RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALBETRANSA** , con NIT **800194486-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO: **EQY800**NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: **10023435964**TIPO DE SERVICIO: **Público**ESTADO DEL VEHÍCULO: **ACTIVO**CLASE DE VEHÍCULO: **BUS**

Información general del vehículo

MARCA: **CHEVROLET**MODELO: **2018**NÚMERO DE SERIE: **9GCFRR909JB000223**NÚMERO DE CHASIS: **9GCFRR909JB000223**CILINDRAJE: **5193**TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**AUTORIDAD DE TRÁNSITO: **STRIA TTEyMOV
CUNDINAMARCA/COTA**CLÁSICO O ANTIGUO: **NO**REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO): **NO**LÍNEA: **FRR**COLOR: **BLANCO**NÚMERO DE MOTOR: **4HK1-556194**NÚMERO DE VIN: **9GCFRR909JB000223**TIPO DE CARROCERÍA: **CERRADA**FECHA DE MATRICULA
INICIAL(DD/MM/AAAA): **29/08/2017**GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD: **NO**REPOTENCIADO: **NO**

NRO. REGRABACIÓN MOTOR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10023435964

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
EQY800	CHEVROLET	FRR	2018
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
5.193	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
BUS	CERRADA	DIESEL	42
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
4HK1-556194	N	9GCFRR909JB000223	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GCFRR909JB000223	N	9GCFRR909JB000223	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
ALBETRANSA SAS	NIT 800194486		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP

187

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

032017000082330

IE

FECHA IMPORT.

FUERTAS

19/01/2017

7

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

29/08/2017

21/07/2021

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT07000886050

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	1

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
85635099	17/06/2023	05/07/2023	04/07/2024	920	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	VIGENTE
14595200001110	01/07/2022	05/07/2022	04/07/2023	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14595200000720	01/07/2021	05/07/2021	04/07/2022	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14595200000410	03/07/2020	05/07/2020	04/07/2021	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14595200000030	02/07/2019	05/07/2019	04/07/2020	920	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000327514	14/08/2023	17/08/2023	17/08/2024	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
2000327516	14/08/2023	17/08/2023	17/08/2024	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
2000258846	📅 17/08/2022	📅 17/08/2022	📅 17/08/2023	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000258843	📅 17/08/2022	📅 17/08/2022	📅 17/08/2023	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000159807	📅 13/08/2021	📅 17/08/2021	📅 17/08/2022	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000159808	📅 13/08/2021	📅 17/08/2021	📅 17/08/2022	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000079456	📅 21/08/2020	📅 19/08/2020	📅 17/08/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000079457	📅 21/08/2020	📅 19/08/2020	📅 17/08/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000030446	📅 16/08/2019	📅 17/08/2019	📅 17/08/2020	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000030447	📅 16/08/2019	📅 17/08/2019	📅 17/08/2020	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 24/08/2023	📅 24/08/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	SI	167958473	SI	📄
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 27/08/2022	📅 27/08/2023	C.D.A. REIMAR LTDA	NO	161073917	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 25/08/2021	📅 25/08/2022	CDA DIAGNOSTIYA CELTA	NO	154634065	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 28/08/2020	📅 28/08/2021	CDA DIAGNOSTIYA CELTA	NO	148518684	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 29/08/2019	📅 29/08/2020	IVESUR COLOMBIA BOGOTA	NO	143102614	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	ALBETRANSA SAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	384300
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	07/09/2023
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	31/08/2023	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	07/09/2025		

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

 Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

Se certifica que RODRIGO CORTES MOSQUERA identificado(a) con CC 7709830 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ALBETRANSA SAS NI 800194486																									
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades															
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl
9459238955	292651832	E	2023-11-22	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-11	30																
9459238955	292651832	E	2023-11-22	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																
9459238955	292651832	E	2023-11-22	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																
9459238955	292651832	E	2023-11-22	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-10	30																

Este certificado se expide el día 2023-12-18 a las 11:12.



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	TGZ847	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10018559019	CLASE DE VEHÍCULO:	BUS
TIPO DE SERVICIO:	Público		

Información general del vehículo

MARCA:	JAC	LÍNEA:	HFC 1083 KR1T
MODELO:	2013	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:	LJ11RTCD9D3000573	NÚMERO DE MOTOR:	89076090
NÚMERO DE CHASIS:	LJ11RTCD9D3000573	NÚMERO DE VIN:	LJ11RTCD9D3000573
CILINDRAJE:	3760	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	03/02/2014
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA INFR TToYTTE MCPAL NEIVA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4308004064337000	11/02/2023	12/02/2023	11/02/2024	920	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
202210174050100	11/02/2022	12/02/2022	11/02/2023	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
202210158510100	11/02/2021	12/02/2021	11/02/2022	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
77667518	04/01/2020	25/01/2020	24/01/2021	920	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
1308004204263000	24/01/2019	25/01/2019	24/01/2020	920	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
06131101000172	10/02/2023	12/02/2023	12/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
06130101000168	10/02/2023	12/02/2023	12/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
06131101000153	11/02/2022	12/02/2022	12/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
06130101000151	 11/02/2022	 12/02/2022	 12/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06130101000131	 11/02/2021	 12/02/2021	 12/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06131101000133	 11/02/2021	 12/02/2021	 12/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
2000062406	 12/02/2020	 12/02/2020	 12/02/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
2000062405	 12/02/2020	 12/02/2020	 12/02/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
560580713	 08/02/2019	 12/02/2019	 12/02/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
560580641	 08/02/2019	 12/02/2019	 12/02/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	 15/02/2023	 15/02/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	SI	164712755	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 14/02/2022	 14/02/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	158102836	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 12/02/2021	 12/02/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	151803981	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 04/02/2020	 04/02/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	145741513	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 04/02/2019	 04/02/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	139987803	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO DEL HUILA S.A.S.		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	283469
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	📅 01/01/2022	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	📅 27/12/2021
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	📅 01/01/2024	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De☒ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA												
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		900970774		NÚMERO PLANILLA:		7904135962		TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			INGENIERIA EN TRANSPORTE SAS		HUILA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		2023		
CIUDAD/MUNICIPIO:		NEIVA	DEPARTAMENTO:				octubre		AÑO		2023		noviembre		AÑO		
DIRECCIÓN:		CALLE 20B N 40-44	TELÉFONO:		8674334		DÍAS DE MORA:		0								
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:		C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:				269406273		
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Transporte mixto.												
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO															
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO													

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600		
SUBTOTALES:												\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600		

TOTAL APORTES A SALUD																		
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 145.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000
SUBTOTALES:															\$ 145.000	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA			1	\$ 0	\$ 0			\$ 0	\$ 50.500	\$ 50.500	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
SUBTOTALES:											\$ 50.500	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
ADMINISTRADORA													
CÓDIGO	NOMBRE									No. COTIZANTES	TOTALES		
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA									1	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
SUBTOTALES:											\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400
											\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES															
CÓDIGO		ADMINISTRADORA NOMBRE										No. COTIZANTES	TOTALES		
													APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR										1	\$ 34.800	\$ 0	\$ 34.800	
PASENA	PASENA - SENA										1	\$ 23.200	\$ 0	\$ 23.200	
SUBTOTALES:												\$ 58.000	\$ 0	\$ 58.000	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																									
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	A/P	VCT	IRP	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL						SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO			TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																							
1	CC 83243543	BELALCAZAR SOLANO OSCAR EDINSON	DEPEND	CONDUCTOR ES SERVICIO TAXI DEC 1047	\$ 1.160.000	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	EPS017-FAMISANAR	30	\$ 1.160.000	\$ 145.000	\$ 0	\$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.160.000	1	\$ 50.500	30	\$ 1.160.000	SCCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800	\$ 0	\$ 0		

TOTAL

\$ 485.500



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018559019

PLACA

TGZ847

MARCA

JAC

LÍNEA

HFC 1083 KR1T

MODELO

2013

CILINDRADA CC

3.760

COLOR

BLANCO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

BUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

39

NÚMERO DE MOTOR

89076090

REG

N

VIN

LJ11RTCD9D3000573

NÚMERO DE SERIE

LJ11RTCD9D3000573

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

LJ11RTCD9D3000573

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

SOLANO MOSQUERA MARIA DEL SOCORRO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 36181354

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

192013000027330

I 04/04/2013

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

03/02/2014

12/06/2019

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01008076884



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 83243543

NOMBRE

OSCAR EDINSON BELALCAZAR SOLANO

FECHA DE NACIMIENTO

17-06-1982

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

17-08-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

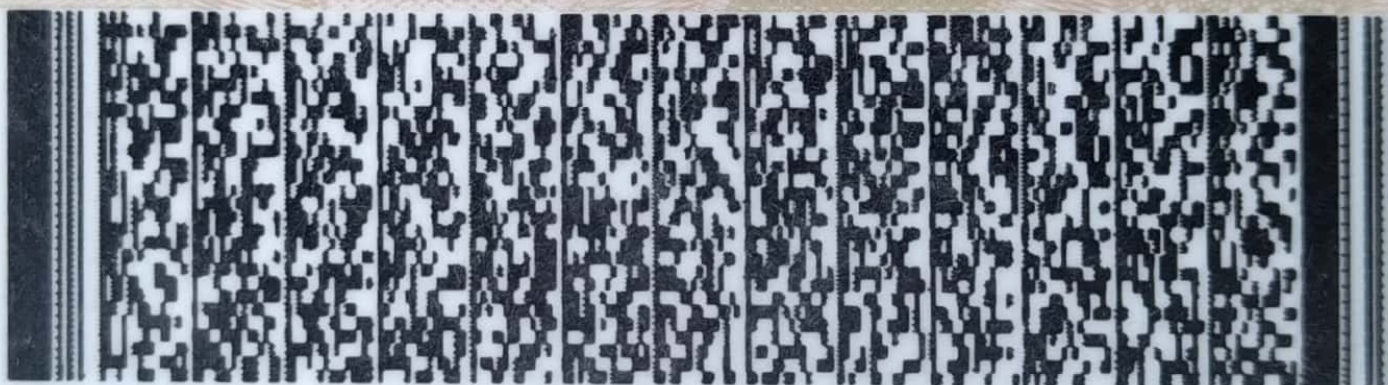


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

UND MCPAL TTOyTTE PALERMO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000977013

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:39:36 horas del 18/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **83243543**, Apellidos y Nombres **BELALCAZAR SOLANO OSCAR EDINSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TRANSCOLTUR**, con NIT **890053894-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO: **TBO574**NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: **10005575842**TIPO DE SERVICIO: **Público**ESTADO DEL VEHÍCULO: **ACTIVO**CLASE DE VEHÍCULO: **BUS**

Información general del vehículo

MARCA: **SCANIA**MODELO: **2005**NÚMERO DE SERIE: **9BSK4X2BO53564305**NÚMERO DE CHASIS: **9BSK4X2BO53564305**CILINDRAJE: **12000**TIPO COMBUSTIBLE: **DIESEL**AUTORIDAD DE TRÁNSITO: **INST TTOyTTE DPTAL
HUILA/RIVERA**CLÁSICO O ANTIGUO: **NO**LÍNEA: **K1241B4X2NB**COLOR: **BLANCO VERDE**NÚMERO DE MOTOR: **8044734**

NÚMERO DE VIN:

TIPO DE CARROCERÍA: **CERRADA**FECHA DE MATRICULA
INICIAL(DD/MM/AAAA): **📅 04/08/2005**GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD: **NO**REPOTENCIADO: **NO**

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	
REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN SERIE	
REGRABACIÓN VIN (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN VIN	
VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):	NO	PUERTAS:	2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<https://www.runt.gov.co/actores/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
202210224430100	📅 08/09/2023	📅 10/09/2023	📅 09/09/2024	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	✅ VIGENTE
202210198610100	📅 07/12/2022	📅 10/09/2022	📅 09/09/2023	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	❌ NO VIGENTE
202210166170100	📅 09/09/2021	📅 10/09/2021	📅 09/09/2022	810	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	❌ NO VIGENTE
202210148710100	📅 07/09/2020	📅 08/09/2020	📅 07/09/2021	810	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	❌ NO VIGENTE
202210116060100	📅 28/08/2019	📅 30/08/2019	📅 29/08/2020	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	❌ NO VIGENTE

📅 Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
AA026348	 24/11/2023	 26/11/2023	 26/11/2024	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Contractual	 VIGENTE	Detalle
AA026112	 24/11/2023	 26/11/2023	 26/11/2024	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Responsabilidad Civil Extracontractual	 VIGENTE	Detalle
06131101000155	 12/04/2022	 12/04/2022	 05/09/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
06130101000153	 12/04/2022	 12/04/2022	 05/09/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06130101000124	 28/10/2020	 28/10/2020	 05/09/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06131101000126	 28/10/2020	 28/10/2020	 05/09/2021	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
06130101000105	 05/09/2019	 05/09/2019	 05/09/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06131101000107	 05/09/2019	 05/09/2019	 05/09/2020	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle
06130101000088	 05/09/2018	 05/09/2018	 05/09/2019	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	 INACTIVA	Detalle
06131101000090	 05/09/2018	 05/09/2018	 05/09/2019	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	 INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	 21/09/2023	 21/09/2024	C.D.A. REIMAR LTDA	SI	168500433	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 17/09/2022	 17/09/2023	C.D.A. REIMAR LTDA	NO	161534288	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 18/09/2021	 18/09/2022	C.D.A. REIMAR LTDA	NO	155109940	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 18/09/2020	 18/09/2021	C.D.A. REIMAR LTDA	NO	148752793	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	 08/08/2019	 08/08/2020	C.D.A. REIMAR LTDA	NO	142769445	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caucción

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA: **PROINTURES S.A.S**

RADIO DE ACCIÓN: **NACIONAL**

MODALIDAD DE SERVICIO: **ESPECIAL**

FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA): **📅 13/02/2023**

FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA): **📅 13/02/2025**

MODALIDAD DE TRANSPORTE: **PASAJEROS**

NRO. TARJETA DE OPERACIÓN: **347822**

FECHA INICIO DE VIGENCIA
(DD/MM/AAAA): **📅 13/02/2023**

ESTADO: **TARJETA DE OPERACION ACTIVA**

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

✓ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

MEMORANDO

41-9116-101

Campoalegre,

PARA: Juan Carlos Hernández Trujillo, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo.

DE: Subdirector Centro de Formación Agroindustrial (E)

ASUNTO: Solicitud Expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Comendidamente solicito adicionar Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2822 de 2022, para adicionar contrato en ejecución, según las siguientes especificaciones:

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL "LA ANGOSTURA" DEL SENA REGIONAL HUILA.

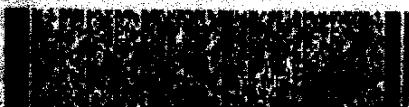
VIGENCIA	CODIGO DEPENDENCIA	PPTO GESTION RUBRO O CONCEPTO				VALOR
		POSICION DEL GASTO	NOMBRE CONCEPTO INTERNO SENA	TIPO DE RECURSOS	NOMBRE DEL PRODUCTO POSICION DEL GASTO	
C-3603-1300-14-0-3603025-02	GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	11 (Nación)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	11 (Nación)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	44.640.838.62
		TOTAL				44.640.838.62

Atentamente,

ALEXANDER OSPINA ZAMBRANO
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Jhon Edison Polanía Mogollon - Contratista Apoyo a la Gestión Presupuestal

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTES				
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005570042				
PLACA TB0674	MARCA SCANIA	LÍNEA K1241B4X2NB	MODELO 2008	
CLASIFICACIÓN 12.000	COLOR BLANCO VERDE	SERVIDO PÚBLICO		
CLASE DE VEHÍCULO BUS	TIPO DE MOTOR CEFRACA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD PASAJEROS 35	
NÚMERO DE MOTOR 0044734	NÚMERO DE VEHÍCULO 0000000000000000		NÚMERO DE LICENCIA 0000000000000000	
PROPIETARIO: APILADO Y VENDEDOR RODRIGUEZ MONA DAVID		REGISTRACIÓN C.C. 12155748		

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN 20/06/2008 10:00:00 VERIFICACIÓN A LA PROPIEDAD		ELABORAR 0	FIRMAR 2
FECHA DE EMISIÓN 20/06/2008		FECHA DE VENCIMIENTO 20/06/2013	
SETE TOYOTE OPTAL NULANVERA			
			
L702001811044			

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:43 horas del 09/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11332705**,
Apellidos y Nombres **RESTREPO CLAROS ORLANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **albetransa**, con NIT **800194486-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ESCOTUR HUILA SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-813004745
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-12-11
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1075224485
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS ARTURO REINA TOVAR
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PROTECCION (ING+PROTECCION)
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar del Huila COMFAMILIAR
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	28466570
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-11
PERIODO SALUD	2023-12
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4492103
NOVEDAD INGRESO INICIAL	2023-11-04
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin inicio	Fecha Sin Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
X	4/11/23																										0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
27	1.044.000	0,1600000	\$ 167.100	\$ 0	\$ 0	\$ 167.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
27	1.044.000	0,1250000	\$ 130.500	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
27	1.044.000	0,0435000	\$ 45.500	813004745

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligat ori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
27	1.044.000	0,0400000	\$ 41.800	1.044.000	0,0200000	\$ 20.900	0,0300000	\$ 31.400	0,0000000	\$ 0	0,0000000	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 167.100	\$ 130.500	\$ 45.500	\$ 94.100	\$ 437.200

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

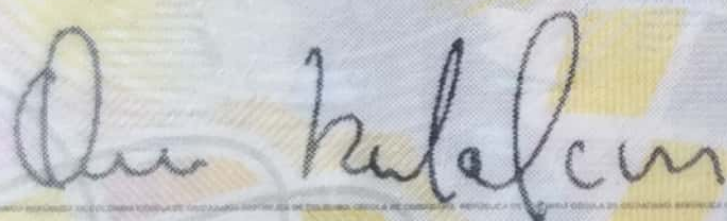
NÚMERO **83.243.543**

BELALCAZAR SOLANO

APELLIDOS

OSCAR EDINSON

NOMBRES



FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUN-1982**

TELLO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

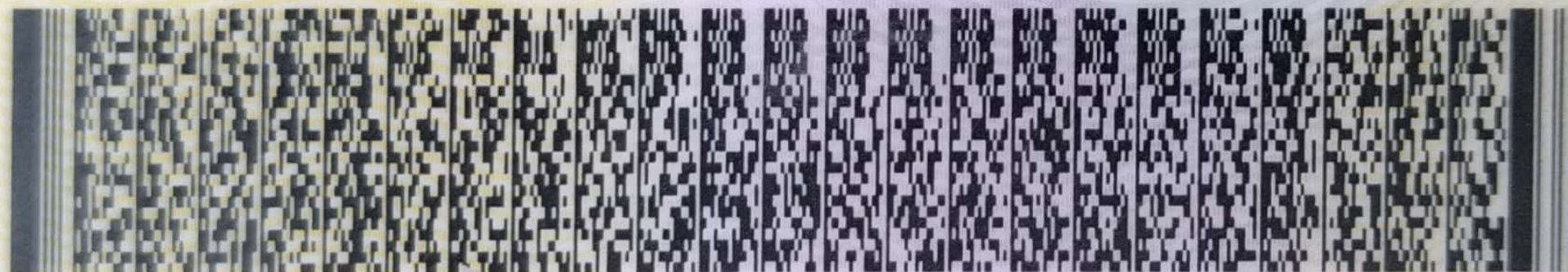
M

SEXO

13-JUL-2000 TELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1900150-01330749-M-0083243543-20221124

0091174119A 2

8505403252

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:39:36 horas del 18/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **83243543**, Apellidos y Nombres **BELALCAZAR SOLANO OSCAR EDINSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TRANSCOLTUR**, con NIT **890053894-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 83243543

NOMBRE

OSCAR EDINSON BELALCAZAR SOLANO

FECHA DE NACIMIENTO

17-06-1982

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

17-08-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

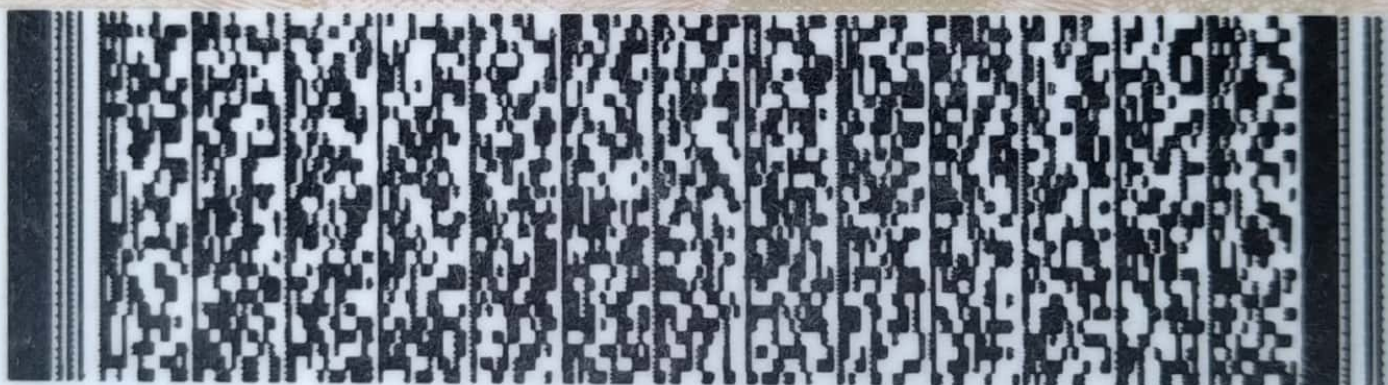


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

UND MCPAL TTOyTTE PALERMO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	14-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000977013



MINISTERIO DE TRANSPORTE



Consulta Automotores

[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:	TGZ847	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10018559019	CLASE DE VEHÍCULO:	BUS
TIPO DE SERVICIO:	Público		

Información general del vehículo

MARCA:	JAC	LÍNEA:	HFC 1083 KR1T
MODELO:	2013	COLOR:	BLANCO
NÚMERO DE SERIE:	LJ11RTCD9D3000573	NÚMERO DE MOTOR:	89076090
NÚMERO DE CHASIS:	LJ11RTCD9D3000573	NÚMERO DE VIN:	LJ11RTCD9D3000573
CILINDRAJE:	3760	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	📅 03/02/2014
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA INFR TToYTTE MCPAL NEIVA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	NO
CLÁSICO O ANTIGUO:	NO	REPOTENCIADO:	NO
REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN MOTOR	
REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):	NO	NRO. REGRABACIÓN CHASIS	

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

2

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
4308004064337000	11/02/2023	12/02/2023	11/02/2024	920	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	VIGENTE
202210174050100	11/02/2022	12/02/2022	11/02/2023	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
202210158510100	11/02/2021	12/02/2021	11/02/2022	920	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	NO VIGENTE
77667518	04/01/2020	25/01/2020	24/01/2021	920	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE
1308004204263000	24/01/2019	25/01/2019	24/01/2020	920	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
06131101000172	10/02/2023	12/02/2023	12/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	VIGENTE	Detalle
06130101000168	10/02/2023	12/02/2023	12/02/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	VIGENTE	Detalle
06131101000153	11/02/2022	12/02/2022	12/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	INACTIVA	Detalle

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad que expide	Tipo de póliza	Estado	Detalle
06130101000151	📅 11/02/2022	📅 12/02/2022	📅 12/02/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
06130101000131	📅 11/02/2021	📅 12/02/2021	📅 12/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
06131101000133	📅 11/02/2021	📅 12/02/2021	📅 12/02/2022	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000062406	📅 12/02/2020	📅 12/02/2020	📅 12/02/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
2000062405	📅 12/02/2020	📅 12/02/2020	📅 12/02/2021	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle
560580713	📅 08/02/2019	📅 12/02/2019	📅 12/02/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Contractual	⊗ INACTIVA	Detalle
560580641	📅 08/02/2019	📅 12/02/2019	📅 12/02/2020	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Responsabilidad Civil Extracontractual	⊗ INACTIVA	Detalle

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente	Nro. certificado	Información consistente	Acciones
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 15/02/2023	📅 15/02/2024	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	SI	164712755	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 14/02/2022	📅 14/02/2023	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	158102836	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 12/02/2021	📅 12/02/2022	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	151803981	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 04/02/2020	📅 04/02/2021	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	145741513	SI	
REVISION TECNICO-MECANICO	📅 04/02/2019	📅 04/02/2020	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CDA LOS DUJOS LTDA	NO	139987803	SI	

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

EMPRESA AFILIADORA:	EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE TURISMO DEL HUILA S.A.S.		
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL	MODALIDAD DE TRANSPORTE:	PASAJEROS
MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL	NRO. TARJETA DE OPERACIÓN:	283469
FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):	📅 01/01/2022	FECHA INICIO DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	📅 27/12/2021
FECHA FIN DE VIGENCIA (DD/MM/AAAA):	📅 01/01/2024	ESTADO:	TARJETA DE OPERACION ACTIVA

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900970774	NÚMERO PLANILLA:	7904135962	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		INGENIERIA EN TRANSPORTE SAS		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2023
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA	DÍAS DE MORA:	octubre AÑO 2023	MES	noviembre AÑO
DIRECCIÓN:	CALLE 20B N 40-44	TELÉFONO:	8674334	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	269406273
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte mixto.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600
SUBTOTALES:										\$ 185.600	\$ 0	\$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 145.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:													\$ 145.000	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 50.500	\$ 50.500	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500
SUBTOTALES:									\$ 50.500	\$ 0	\$ 0	\$ 50.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400
SUBTOTALES:			\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	\$ 34.800	\$ 0	\$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	\$ 23.200	\$ 0	\$ 23.200
SUBTOTALES:			\$ 58.000	\$ 0	\$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																										
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																												
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 83243543	BELALCAZA R SOLANO OSCAR EDINSON	DEPEND	CONDUCTOR ES SERVICIO TAXI DEC 1047	\$ 1.160.000	FIJO		NO																		25-14 COLPENSI ONES	30	1.160.000	\$	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	EPS017- FAMISANA R	30	1.160.000	\$	\$ 145.000	\$ 0	\$ 145.000	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$	1	\$ 50.500	30	1.160.000	\$	SCCF32- COMFAMILIAR DEL HUILA	\$ 46.400	\$ 23.200	\$ 34.800	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 485.500
--------------	-------------------



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10018559019

PLACA

TGZ847

MARCA

JAC

LÍNEA

HFC 1083 KR1T

MODELO

2013

CILINDRADA CC

3.760

COLOR

BLANCO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

BUS

TIPO CARROCERÍA

CERRADA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

39

NÚMERO DE MOTOR

89076090

REG

N

VIN

LJ11RTCD9D3000573

NÚMERO DE SERIE

LJ11RTCD9D3000573

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

LJ11RTCD9D3000573

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

SOLANO MOSQUERA MARIA DEL SOCORRO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 36181354

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

192013000027330

I 04/04/2013

2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

FECHA VENCIMIENTO

03/02/2014

12/06/2019

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA INFR TTOYTTE MCPAL NEIVA



LT01008076884



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHjpolania
36-02-00-041-
.....
2023-10-13-10:27 a. m.

JHON EDISSON POLANIA MOGOLLON
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-
.....

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2423 de fecha 2023-02-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	35623	Fecha Registro:	2023-05-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:		36-02-00-041-911610 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	340.896.000,00	Valor Total Operaciones:		39.306.600,00			Valor Actual:	380.202.600,00	Saldo x Obligar:	270.014.900,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901670084	Razón Social:	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	21004176982	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51784954	Nombre:	GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL - HUILA
-----------------	----------	---------	--------------------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	109079	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-05-09
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911642 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA - BIENESTAR APRENDICES.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF	2023-09-08	253.540.900,00	39.306.600,00		
Total:						253.540.900,00	39.306.600,00	292.847.500,00	182.659.800,00

911642 CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA - BIENESTAR APRENDICES.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Propios	20	CSF	2023-10-03	87.355.100,00	0,00		
Total:						87.355.100,00	0,00	87.355.100,00	87.355.100,00

Objeto:	BIENESTAR APRENDICES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL - HUILA.
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
----------------------------------	------------------------------	-------	---------------	-------------------	---------------

36-02-00-041-911610	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-12-22	292.847.500,00	182.659.800,00	NINGUNO
36-02-00-041-911610	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-22	87.355.100,00	87.355.100,00	NINGUNO



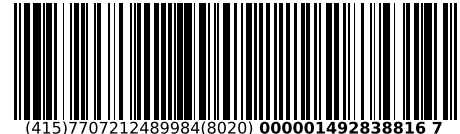
Firmado digitalmente
por ERIKA YASMIN
PUENTES LEMUS

ERIKA YASMIN PUENTES LEMUS
COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14928388167



(415)7707212489984(8020) 000001492838816 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 0 0 8 4

0

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 70 2 A 37

42. Correo electrónico

calidadrrhh@transcoltur.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 2 6 0 6 8 1 2

45. Teléfono 2

3 1 3 2 1 8 2 4 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 2 1 1 0 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 21 / 18 : 03: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES Identificado con NI 9016700840

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina CEDRITOS, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004176982
Fecha de apertura:	31 de Enero de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 19 de Diciembre de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, JUAN MARTIN TORRES S., identificada con C.C. No. 79.430.514 de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de ALBETRANSA SAS identificada con Nit 800.194.486-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Esos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dicho mes. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Diciembre de 2023



JUAN MARTIN TORRES S.
C.C.79.430.514
Rep. Legal ALBETRANSA S.A.S



Megatour S.A.S.

NIT. 830.136.305 - 7

Servicios Especiales, Empresariales, Escolares y Turismo

Habilitación y Autorización por Acto Administrativo 1843 de 01/09/2004 Ministerio de Transporte Dirección Territorial Cundinamarca
Vigilado por la Superintendencia de Puertos y Transportes



La movilidad
es de todos

Mintransporte

CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El suscrito Representante legal, de **MEGATOUR S.A.S.**, identificada con NIT 830.136.135-7, en cumplimiento de lo dispuesto en El artículo 50 de La Ley 789 de 2002, modificado por El artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certifica que la Sociedad; ha cumplido con la obligación de pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Caja de Compensación Familiar; correspondientes a los últimos seis (6) meses.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2023, a solicitud de la administración de **MEGATOUR S.A.S**

María Yenny Muñoz Bedoya
C.C 24.719.967
Representante legal



CERTIFICACION

Yo, GIOVANNI SANIN RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía número 80.470.476 de Bogotá, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de **TRANSCOLTUR S.A.S.** identificada con Nit. 830.053.894-6, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002 manifiesto que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar en relación con los empleados, durante los últimos seis (6) meses.

Además, certificamos que la empresa está acogida al pago del CREE, por lo que está exenta de pago al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Diciembre de 2023.

Cordialmente,



GIOVANNI SANIN RIVERA
Revisor Fiscal
T.P. 74926-T



Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 90430280a41869e92f8e146d9e7835ba5a70df409d1b055c67130f5308e895c1c203391a9b8104d8ff7ec8f35ba3c5a6

Número de Factura: UTE-29

Fecha de Emisión: 15/12/2023

Fecha de Vencimiento: 14/01/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de pedido: OC 109079

Fecha de orden de pedido: 08/05/2023

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Nit del Emisor: 901670084

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 4921

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 70 2 A 37

Teléfono / Móvil: 6012606812

Correo: calidadrrhh@transcoltur.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: HUILA - SENA - CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999034

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-15

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Huila

Municipio / Ciudad: Neiva

Dirección: KM 38 VIA AL SUR DE NEIVA CAMPOALGRE

Teléfono / Móvil: 3182855253

Correo: sifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 40 a 50 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Neiva	NIU	52,00	\$ 655.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 34.080.800,00
2	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Rivera	NIU	26,00	\$ 640.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.650.400,00
3	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 30. Algeciras	NIU	25,00	\$ 655.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.385.000,00
4	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Campoalegre	NIU	52,00	\$ 341.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 17.768.400,00
5	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 30. Hobo	NIU	7,00	\$ 341.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.391.900,00
6	Tra02	Peajes	NIU	106,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.060.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tpo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
-----------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% ALBETRANSA S.A.S., 40% TRANSCOLTUR S.A.S. y 20% MEGATOUR S.A.S.
#36-02-00-041-911610;OrdenCompra N.109079;epascuas@sena.edu.co#\$
ORDEN 109079 -MAYO 08-2023
PERIODO: 01-30 OCTUBRE
Línea de negocio: SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-15 12:25:55
Documento generado el: 2023-12-15 12:25:54
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	88.336.500,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	88.336.500,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	88.336.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 88.336.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764050717126

Rango desde: 1

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2024-06-21

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 90430280a41869e92f8e146d9e7835ba5a70df409d1b055c67130f5308e895c1c203391a9b8104d8ff7ec8f35ba3c5a6

Número de Factura: UTE-29

Fecha de Emisión: 15/12/2023

Fecha de Vencimiento: 14/01/2024

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito

Medio de Pago: Transferencia Débito

Orden de pedido: OC 109079

Fecha de orden de pedido: 08/05/2023

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES

Nit del Emisor: 901670084

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Fiscal:R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Actividad Económica: 4921

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CR 70 2 A 37

Teléfono / Móvil: 6012606812

Correo: calidadrrhh@transcoltur.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: HUILA - SENA - CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999034

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: O-15

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Huila

Municipio / Ciudad: Neiva

Dirección: KM 38 VIA AL SUR DE NEIVA CAMPOALGRE

Teléfono / Móvil: 3182855253

Correo: sifnacion.facturacionelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 40 a 50 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Neiva	NIU	52,00	\$ 655.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 34.080.800,00
2	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Rivera	NIU	26,00	\$ 640.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.650.400,00
3	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 30. Algeciras	NIU	25,00	\$ 655.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 16.385.000,00
4	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 40. Campoalegre	NIU	52,00	\$ 341.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 17.768.400,00
5	Tra02	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 7 - Seg: Escolar - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 110 - Pasajeros: 30. Hobo	NIU	7,00	\$ 341.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.391.900,00
6	Tra02	Peajes	NIU	106,00	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 1.060.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tpo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
-----------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PORCENTAJES PARTICIPACION: 40% ALBETRANSA S.A.S., 40% TRANSCOLTUR S.A.S. y 20% MEGATOUR S.A.S.
#36-02-00-041-911610;OrdenCompra N.109079;epascuas@sena.edu.co#\$
ORDEN 109079 -MAYO 08-2023
PERIODO: 01-30 OCTUBRE
Línea de negocio: SERVICIO DE TRANSPORTE PASAJEROS

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-15 12:25:55
Documento generado el: 2023-12-15 12:25:54
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	88.336.500,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	88.336.500,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	88.336.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 88.336.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764050717126

Rango desde: 1

Rango hasta: 1000

Vigencia: 2024-06-21